

A C T A N º 5 5 5

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiuno de marzo del año mil novecientos se-
senta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tri-
bunal de Justicia, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Ca-
bral y los señores Ministros, doctores Salvador Hermes Martínez,
Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Natalio Here-
dia, para considerar, PRIMERO: Ana P. de Baldino, Auxiliar 4º, so-
licita licencia (Nota N º 486 S.T.). Vista la nota presentada, cer-
tificados de la Dirección Médica y de nacimiento expedido por el
Registro Civil y atento a lo dispuesto por el Art. 29, segunda /
parte, del Régimen de Licencias, ACORDARON: Conceder la licencia
solicitada, por el término de cuarenta y cinco días, comprendido
entre los días 8 de Marzo hasta el 18 de Abril próximo, inclusi-
ve.- SEGUNDO: Doctor Manuel Eduardo Hang, Secretario del Juzgado
en lo Criminal y Correccional N º 3, solicita se le exima de la o-
bligación de hacer uso automático de la licencia compensatoria /
correspondiente a la Feria de Semana Santa (Nota N º 490 S.T.). /
Vista la nota mencionada, las razones de trabajo en que se funda
y lo dispuesto en Acordada N º 537 punto 3º, ACORDARON: Hacer lu-
gar a lo solicitado.- TERCERO: Doctor Angel Celsor Pisarello, //
Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N º 1, s/in-
forme (Nota N º 507/69 S.T.). Visto el informe que antecede y las
razones que determinaran la suspensión de las audiencias fijadas
en juicio, ACORDARON: Tener presente y autorizar a la Presiden-/
cia, para el supuesto de que la situación indicada por el presen-
tante se prolongase, a reforzar el personal del Juzgado.- CUARTO:
Secretaría Administrativa y de Superintendencia eleva a conside-
ración del Cuerpo, Estadísticas Trimestrales correspondientes a /
las Secretarías del Superior Tribunal, Juzgados de Primera Instan-
cia y Juzgado de Paz de Mayor Cuantía.- Vistas las planillas de/
referencia, ACORDARON: Tenerlas presente.- QUINTO: Doctor Gui-
llermo Julio Méndez, Juez Civil, Comercial, Administrativo y Labo-
ral N º 2, solicita se le exima de la obligación de hacer uso au-
tomático de la licencia compensatoria correspondiente a la fe- /

///... ria de Semana Santa (Nota N° 510/69 S.T.). Vista la nota/
mencionada, las razones de trabajo en que se funda y lo dispues
to en Acordada N° 537 punto 3°, ACORDARON: Hacer lugar a lo so-
licitado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se co-
municase y registrase.-

Salvador Hermes Martinez
SALVADOR HERMES MARTINEZ

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO

Natalio Heredia
NATALIO HEREDIA

Pedro Adalberto Cabral
PEDRO ADALBERTO CABRAL
PRESIDENTE

Manuel Osvaldo Hernandez
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

D. G. R. J.